

**Título:** La evaluación del aprendizaje: un reto actual.

**Autora:** Dr Xiomara Ruiz Gamio

**Resumen:** Ofrece un estudio sobre la evaluación del aprendizaje como un componente del Proceso Docente Educativo que tiene como finalidad la determinación del grado de eficiencia del proceso, dado en la medida en que la actividad del docente y los alumnos hayan logrado como resultado los objetivos propuestos.

**Palabras Claves:** PEDAGOGIA, EDUCACION, APRENDIZAJE, PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO, EVALUACION

La evaluación del aprendizaje, durante mucho tiempo se ha convertido en objeto de estudio, cuestionamiento e investigación, con variados enfoques, pero aún sin resolver del todo los problemas que en este componente del Proceso Pedagógico todavía se presentan.

Para iniciar este análisis es imprescindible conceptualizar algunos términos que están estrechamente relacionados y que contribuirán a su comprensión.

Como bien han analizado varios autores, el concepto de evaluación no surge del ámbito pedagógico. Su origen estuvo en funciones de la vida diaria. En cada momento evaluamos el comportamiento, la expresión, el rendimiento, las proyecciones y más aún en el área del saber, desde lo que aprende el niño y la niña cada día y que incorpora a su referente cognitivo, así como las relaciones lógicas que los hombres establecen a partir de su conocimiento.

La misma debe cumplir con ciertos requisitos como son, ser: permanente, sistemática, objetiva, válida, acumulativa, cooperativa, autocorrectiva y útil (1).

La evaluación debe ser permanente, o sea, realizarse durante todo el curso y no solo en un período determinado o al final del curso con el objetivo de otorgar una calificación. Es precisamente la evaluación, la que permite la formación de un juicio que incluya el del alumno y el del profesor. Ella

expresa, si está adecuadamente concebida, la relación estrecha que se debe dar entre objetivos, métodos y medios.

La misma se convierte en un agente de autoevaluación de la gestión del docente con respecto al desarrollo del proceso docente educativo y autoevaluar sus funciones.

Evaluar no es calificar el comportamiento, los conocimientos, las destrezas adquiridas por el estudiante; por cuanto es muy difícil medirlos de manera objetiva a partir de una prueba escrita u oral, pues sabemos que en ocasiones el alumno aprende de memoria y reproduce el conocimiento sin ser capaz de crear o dar solución a problemas nuevos que se le plantean.

La evaluación no debe limitarse a un examen, perdería su carácter formativo, llevando al alumno a la reproducción mecánica de un contenido enmarcado en un período determinado.

La evaluación no puede ser de ningún modo, la medición de un conocimiento a partir de los objetivos trazados que midan a todos por igual, pues estaríamos negando las posibilidades y el desarrollo individual.

Sin embargo, evaluar sí es identificar y verificar los conocimientos, los objetivos, las habilidades, no con el fin de dar una nota sino de observar y analizar como avanzan los procesos de aprendizaje.

La evaluación constituye una valoración de la labor educacional, tanto del alumno como del profesor, donde se debe tener en cuenta elementos tales como la responsabilidad, integración en el grupo, aciertos, dificultades, entre otros.

La evaluación constituye en sí una reflexión, ya que lleva a alumnos y profesores a analizar los resultados, aciertos y desaciertos con vistas a mejorar el trabajo (2).

“La acción evaluativa supone momentos de reflexión crítica, sobre el estado de un proceso del que se tiene una información sistemáticamente recopilada, a la luz de unos principios y propósitos previamente definidos, con el fin de valorar esa información y tomar decisiones encaminadas a reorientar el proceso; es por esto que para nosotros la acción de evaluación se constituye en un elemento dinamizador fundamental para el niño, el maestro, la escuela, la familia y la comunidad” (3).

Sin embargo, de todos los docentes es conocido, que en el mayor de los casos, la evaluación se hace para otorgar una nota, para medir la cantidad de conocimientos que el alumno tiene y no para evaluar como opera el alumno con los conocimientos. Por otro lado no se aprovechan los resultados de la evaluación para el mejoramiento del proceso docente y ver en que se ha estado fallando y hacia donde se deben dirigir las acciones para el logro del perfeccionamiento.

La evaluación más que un instrumento para calificar es un medio que nos permite corregir algunas fallas y procedimientos, retroalimenta los mecanismos del aprendizaje, dirige la atención del alumno, lo mantiene consciente de su grado, avance o nivel de logro, refuerza oportunamente algunas áreas de estudio en el aprendizaje que se perciban como insuficientes, planea nuevas experiencias de aprendizaje. (4)

Existen infinidad de conceptos o definiciones sobre evaluación, y que a continuación relacionamos:

✓ La evaluación educativa es un proceso complejo, que comienza con la formulación de objetivos y requiere de la elaboración de medios para obtener evidencias de los resultados, interpretación de los resultados para saber en qué medida fueron los objetivos alcanzados y se formuló un juicio de valor. (Sarabbi 1971)

✓ La evaluación es esencialmente un proceso centrado en valores. (Penna Firme 1976)

✓ El crecimiento profesional del profesor depende de su habilidad en garantizar las evidencias de evaluación, informaciones y materiales, a fin constantemente mejorar su enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. Todavía la evaluación es utilizada como medio de control de la calidad, para asegurar que cada nuevo ciclo de enseñanza-aprendizaje alcance resultados tan buenos o mejores que los anteriores. (Bloom, Hasting, Madaus).

✓ Evaluación en educación significa describir algo en términos de atributos seleccionados y determinar el grado de aceptabilidad de lo que fue descrito. Es algo que debe ser descrito y determinado, puede ser cualquier aspecto educacional, más es típicamente: a) un programa escolar, b) un procedimiento curricular o c) el comportamiento de un individuo o de un grupo. (Thorndike y Hagen 1960)

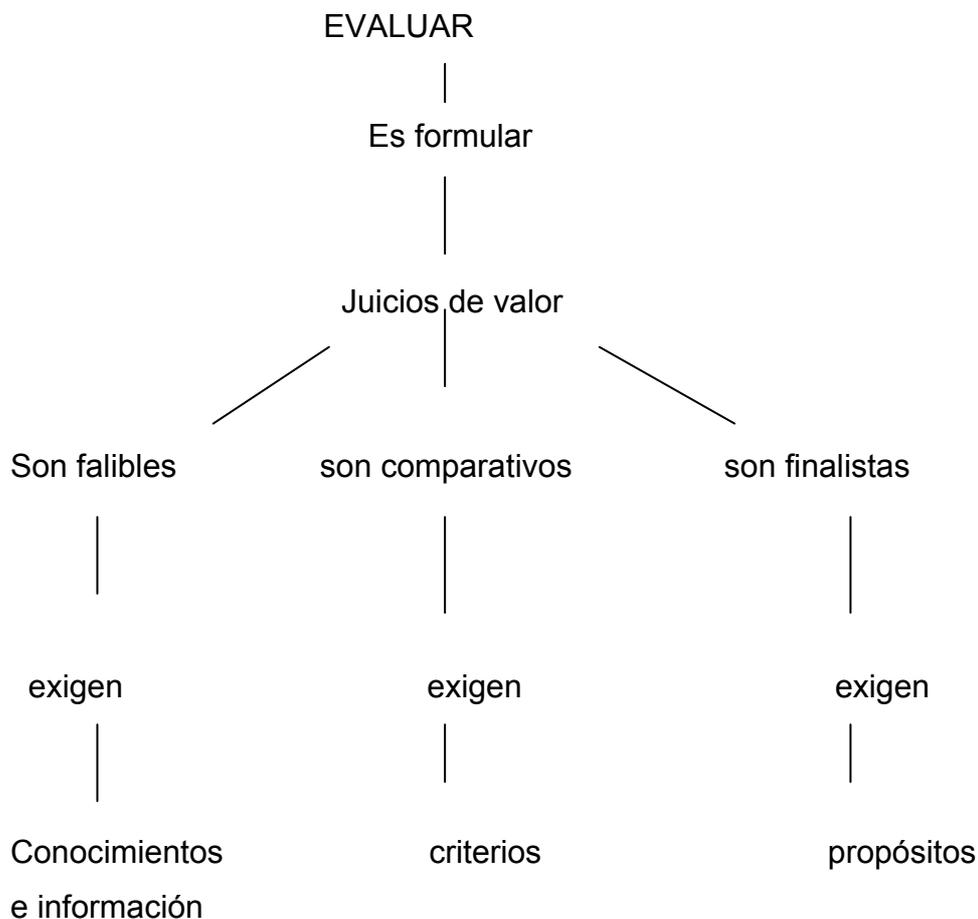
- ✓ Evaluación significa atribuir un valor a una dimensión mensurable del comportamiento en relación a un patrón de naturaleza social o científica. (Bradfield y Moredock 1963)
- ✓ Evaluación es un proceso de delinear, obtener y fornecer informaciones útiles para juzgar decisiones alternativas. (Apud Silva 1977).
- ✓ Es un proceso continuo, sistemático, comprensivo, comparativo, acumulativo, informativo y global que permite evaluar el conocimiento del alumno. (Juracy C. Marques 1976)
- ✓ Evaluación es la recogida sistemática de datos, por medio del cual se determinan los cambios del comportamiento del alumno y en qué medida estos cambios ocurren. (Bloom et alii).
- ✓ La evaluación escolar es el conjunto de acciones dirigidas a recoger una serie de informaciones sobre el proceso de aprendizaje del estudiante, identificando avances y dificultades para emitir un juicio de valor en función de algunos criterios previos y tomar decisiones.(Susana Lanna, 1998).
- ✓ La evaluación del aprendizaje es parte esencial del Proceso Educativo que permite el control y valoración de los conocimientos, habilidades y hábitos que los estudiantes adquieren como resultado del Proceso Docente Educativo, así como el proceso mismo de su adquisición. Permite comprobar el grado en que se cumplen los objetivos propuestos y constituye un elemento de retroalimentación y dirección del Proceso Docente Educativo. (MES, 105/82).
- ✓ Es el proceso para comprobar y valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la dirección didáctica de la enseñanza y el aprendizaje en sus momentos de orientación y ejecución. (5)
- ✓ La acción de juzgar o inferir juicios sobre cierta información recogida directa o indirectamente de la realidad evaluada, atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado o, simplemente medir la eficacia de un método o los resultados de una actividad . (6)

Si analizamos los conceptos antes planteados, nos daremos cuenta que en todos se hacen valoraciones, o sea, se expresan juicios sobre algo, se valora lo que estamos evaluando. Esa valoración puede ser positiva o negativa.

Los juicios de valor expresan rasgos, características, que permiten a las personas valorar aspectos aceptables, necesarios o por el contrario rechazarlos. (7)

¿Cuáles deben ser los rasgos que caractericen a los juicios de valor?

1. Siempre que se hace una valoración, se pueden cometer equívocos, por tanto **son falibles**.
2. Siempre que se expresa un juicio de valor, se parte de un referente, a partir del cual se formula, por eso **son comparativos**.
3. Siempre se dirigen hacia un fin, por eso **son finalistas**.



(8)

### **Funciones de la evaluación**

La evaluación cumple diferentes funciones. Dentro de ellas tenemos:

- diagnóstica
- formativa
- sumativa

La evaluación diagnóstica, “Consiste en determinar si el estudiante posee las condiciones y los requisitos previos para iniciar bien el proceso de aprendizaje”(9).

Resulta necesario que el docente conozca las características de sus alumnos, para poder planificar efectivamente el proceso de enseñanza aprendizaje. Conocer las diferencias individuales y atenderlas, permiten al docente aprovechar las potencialidades de cada alumno y alumna para favorecer el aprendizaje, sobre todo con respecto a la motivación, conocimientos que poseen, etc.

Como se plantea en el texto Módulo de autoaprendizaje del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, 2001, la evaluación diagnóstica cumple con dos finalidades:

1. La de proporcionar los antecedentes necesarios para que cada estudiante comience el proceso de aprendizaje en el punto más adecuado, de modo que pueda iniciar con éxito los aprendizajes.
2. La de identificar las causas de las deficiencias reiteradas en el logro de uno o más aprendizajes. (10).

La evaluación formativa, de acuerdo con Brenes (1993) “es definida como el proceso sistemático de proveer y recolectar información durante el proceso de aprendizaje que permite reorientar las actividades de los docentes y alumnos para mejorar los resultados de aprendizaje”. (11).

La misma posibilita a los docentes seguir el progreso de los alumnos que le permitan mejorar el proceso de aprendizaje ya sea de manera individual o a nivel de grupo escolar. Esto le permite a los docentes analizar los objetivos propuestos y su cumplimiento, con el fin de percatarse si lo diseñado para el aprendizaje ha sido o no acertado.

“La evaluación formativa es un medio para identificar el nivel de progreso y/o estancamiento del alumno en el logro de un objetivo, de manera que la información ayude a replantear el proceso de aprendizaje” (12).

Por último haremos referencia a la evaluación sumativa que “es aquella que se realiza al final de una o más unidades de aprendizaje, con el propósito de determinar si el alumno ha logrado los aprendizajes establecidos en los

objetivos terminales de dichas unidades y con el propósito de asignar calificaciones” (13)

De ahí que al respecto Cersósimo señala: “ Por tratarse de una evaluación conclusiva del aprovechamiento escolar y con valor legal, se hace necesario que los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos como las pruebas y los diferentes tipos de escalas de calificación, sean válidos y confiables para que las calificaciones y títulos que se otorgan no carezcan de credibilidad” (14).

### Evaluación del aprendizaje.

Ya con anterioridad definimos que es la evaluación, y pudimos compartir el criterio de otros autores. Ahora se hace imprescindible analizar el concepto de aprendizaje.

Se define el aprendizaje humano como: “El proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia sociohistórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad”(15).

Klingberg, plantea que “el aprendizaje caracteriza la parte del proceso de enseñanza en la que se acentúa la actividad del alumno” (16), sin olvidar que enseñanza y aprendizaje constituyen una unidad dialéctica y que se enseña para aprender y es precisamente a la evaluación como uno de los componentes del proceso que está muy ligado a la enseñanza y el aprendizaje pues es precisamente a través de ella que esto se puede comprobar.

Según Ausubel, se hablará de un aprendizaje significativo “cuando los nuevos conocimientos se vinculen de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponía el individuo” (17).

Según la teoría de Ausubel, se puede distinguir entre dos tipos de aprendizajes, puede ser repetitivo o puede ser significativo, de acuerdo a la relación que se establezca con la estructura cognoscitiva.(18)

Por tanto, ¿hacia dónde se debe direccionar la evaluación del aprendizaje? Cuando se evalúa el aprendizaje, estamos evaluando el desenvolvimiento del alumno a partir de los objetivos que fueron trazados y que se traducen fundamentalmente en desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos. Sin embargo, a pesar de que evaluamos y somos evaluados cada día, de manera formal e informal, tradicionalmente la evaluación se ha asociado a la aplicación de pruebas, test, que no permiten la creatividad del alumno, sino solo la reproducción del conocimiento.

Teniendo en cuenta estos aspectos, por la década de los años 50 en EUA, Ralph Tyler presentó y defendió una variedad de procedimientos evaluativos, tales como: “test, escalas de actitudes, inventarios, cuestionarios, fichas de registro de comportamientos, y otras formas de recoger los resultados de los alumnos... en relación con los objetivos curriculares”(19). Tyler, 1949

El creó un modelo de evaluación contentivo de los siguientes aspectos:

- Formulación y clasificación de objetivos teniendo en cuenta los niveles de generalidad y especificidad,
- Definición de objetivos en términos comportamentales,
- Identificación de situaciones que demuestren los comportamientos establecidos en los objetivos,
- Selección y experimentación de métodos e instrumentos adecuados, por la colecta de información de cada objetivo,
- Elaboración de criterios para la interpretación de los resultados.

En el texto “Evaluación y calidad de la educación”, su autor, Kenneth Delgado Santa Gadea, (20).

Analiza como el aprendizaje no debe limitarse únicamente a la adquisición de conocimientos, desarrollar conceptos, hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y convicciones, sino que destaca como a través del aprendizaje cada sujeto crea su propia realidad, lo que permite desenvolverse en diversas circunstancias.

Resulta interesante sus reflexiones acerca de los aportes de Benjamín Bloom y que sin lugar a dudas constituyen una contribución a este aspecto del conocimiento, cuando destaca la importancia de su propuesta de

aprendizaje, su clasificación y la conocida taxonomía de objetivos educacionales.

Planteó la idea de un sistema coherente entre aprendizaje y evaluación. Defendió la idea de una “educación continua”, sin restar importancia a la escuela. Reconoció que la educación se da durante toda la vida del ser humano, independientemente de los cambios y transformaciones que en ellos se den y que deben ser tomados en cuenta en todo el proceso de enseñanza y en el papel de la evaluación.

Bloom defendía la idea de determinar el dominio o no de las habilidades, lo que le permite tanto a alumnos como a los profesores poder mejorar su desempeño.

El creó la taxonomía de dominio cognitivo, donde aparecen operaciones intelectuales situadas de acuerdo a su complejidad, donde el nivel más simple es el del conocimiento.

### Clases

### Tópicos

- |              |  |
|--------------|--|
| • Evaluación | Juicios en términos de criterios externos<br>Juicios en términos de evidencias externas  |
| • Síntesis   | Derivación de un conjunto de relaciones abstractas<br>producción de un plano en el conjunto de relaciones abstractas<br>producción de una comunicación singular. |
| • Análisis   | de principios de organización<br>de relaciones   |
| de elementos |  |
| • Aplicación | aplicación   |

- Comprensión                   extrapolación  
  Interpretación  
  Traslación
- Conocimientos               de principios universales y de  
  formulaciones abstractas de un campo,  
  las formas y medios de trabajar con  
  elementos específicos,  
  de elementos específicos.

(21) Taxonomía del dominio cognitivo, según Bloom. (Fuente: Bloom, 1972)

Le corresponde al docente buscar los medios necesarios al organizar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que le permitan al alumno llegar a tener un dominio del contenido en cuestión, según Bloom, la gran mayoría de los estudiantes pueden dominar lo que tenemos que enseñarle. A continuación trataremos de sintetizar la clasificación que él dio acerca de los aprendizajes, (conocimiento, comprender, aplicar analizar, sintetizar y evaluar)

Conocimiento: Se refiere a datos específicos como nombres, fechas, hechos, partes, símbolos, etapas. De igual forma, recordar datos universales como principios, leyes o nombres de teorías. Ejemplo de ello tenemos: la fecha del triunfo revolucionario, o mencionar la ley de la gravedad, señalar los principios de la pedagogía o sencillamente, mencionar las partes del cuerpo humano. Todos estos ejemplos requieren de un esfuerzo de la memoria pero en qué medida contribuyen a desarrollar el pensamiento y por sobre todas las cosas a formar valores, convicciones y actitudes ante un hecho específico. De esta manera se pueden llegar a mencionar muchos datos, de manera reproductiva, sin mucho esfuerzo y sin ningún tipo de comprensión. Si hacemos un análisis retrospectivo de lo que ha sido la evaluación tanto cuando fuimos alumnos y luego en nuestro desempeño profesional, ¿cuántas preguntas no se han referido y aún se refieren al saber de memoria?

Comprender: “La comprensión implica tres operaciones diferentes que son la traducción, la interpretación y la extrapolación. Mediante la traducción se expresa un mensaje conocido en palabras diferentes o pasa de un tipo de simbolismo a otro.

Así, hay comprensión cuando una persona expresa verbalmente lo que observa en un cuadro estadístico sobre la variación del dólar con relación al peso cubano, (el subrayado es nuestro).

También hay comprensión cuando decimos el significado de una palabra o de un enunciado en idioma inglés o francés, pasándolo al castellano”(22).

O cuando se dice que  $A > B$  significa “A” es mayor que “B”.

Otra manera de comprender es a partir de lo que el sujeto es capaz de interpretar. El tercer nivel de comprensión al cual hace referencia el autor es la extrapolación, la misma se refiere a las posibilidades que tiene el individuo al recibir determinada comunicación no se limite al plano de ella, sino que pueda llegar a inferir consecuencias más allá de lo que se percibe.

La interpretación presupone una visión diferente, nueva de lo que se ha aprendido y de llegar a comprender sus interrelaciones. En tal sentido, se interpreta al escribir un resumen de uno o dos párrafos basado en materiales leídos, observados o escuchados.

Si en el desarrollo del Proceso Pedagógico se logra que el alumno logre estas tres operaciones, o sea, que pueda traducir, interpretar y extrapolar, habrá pasado a un nivel superior del conocimiento y habrá dejado a un lado la reproducción.

Muchas veces al formular una pregunta en un examen le planteamos como objetivo que el alumno sea capaz de comprender, que sea capaz de interpretar, etc. Pero a la hora de evaluar se tiene claridad de cuáles son los rasgos que caracterizan a esta habilidad, el alumno reitera y reproduce y el docente lo acepta.

Otra de las habilidades a las cuales hace referencia Bloom en su taxonomía es la de aplicar, según se expresa, por la aplicación supone una abstracción, lo que le da un mayor nivel de complejidad al aprendizaje. Cuando el alumno es capaz de aplicar lo aprendido a situaciones nuevas y complejas, podemos

decir que el estudiante ha aprendido. Ha sido capaz de establecer generalizaciones. Por ejemplo:

los villaclareños somos cubanos.

Cuando se hace referencia a la habilidad de analizar, debemos tener en cuenta que esta implica otras acciones que a su vez se constituyen en habilidades, como es observar, saber de memoria, implica también la aplicación. Sin dejar de tener en cuenta que el análisis es un proceso lógico del pensamiento y que a través de él se puede llegar a un aprendizaje de mayor complejidad.

Muy relacionado con el aspecto anterior está la habilidad de sintetizar, es todo lo contrario al análisis. Es buscar todos los elementos que están “suelos” de manera que se puedan constituir en una unidad.

De acuerdo a lo planteado por Bloom, la síntesis constituye uno de los propósitos fundamentales de la educación. Un ejemplo de ello puede ser la elaboración de una estrategia pedagógica a partir de la determinación de necesidades en un área del saber determinada. O cuando le damos al alumno datos para que el cree, por ello la síntesis está estrechamente relacionada con la creatividad.

Cuando se hace referencia a este aspecto de la taxonomía presentada por Bloom queda claro que en ella se tiene en cuenta el aspecto cualitativo y cuantitativo. “Evaluar supone utilizar determinados criterios y normas para apreciar y valorar”. La práctica docente demuestra como por lo general la evaluación que se hace con frecuencia es externalista y al final de un año, un período, o un curso, sin dar el valor que tiene a la evaluación permanente como vía para el mejoramiento del desempeño no solo del profesor, sino también del alumno.

Estas teorías de aprendizaje planteadas por Bloom se complementan con sus tres dominios fundamentales: cognitivo, afectivo y psicomotor. Sin embargo, durante mucho tiempo los aportes de Bloom fueron cuestionados por dedicarse en exceso al aspecto cognitivo, restando importancia a los otros dos. No obstante, el mismo dejó claro que es en la evaluación donde más vínculo hay con lo afectivo, porque “Toda conducta afectiva tiene como contrapartida algún tipo de conducta cognoscitiva y viceversa”(23).

Bloom, presupone que el aprendizaje es posible para todos los alumnos, no obstante dice, hay que atender las diferencias individuales.

En términos de evaluación, plantea que los resultados de la enseñanza pueden ser detectados cuando se evalúan los estudiantes. Hace una distinción muy marcada entre el proceso de enseñanza aprendizaje que su intención es preparar al estudiante y el proceso de evaluación final que tiene como finalidad verificar el desenvolvimiento del estudiante.

De manera general, podemos plantear que la evaluación es un componente del Proceso Docente Educativo que tiene como finalidad la determinación del grado de eficiencia del proceso, dado en la medida en que la actividad del docente y los alumnos hayan logrado como resultado los objetivos propuestos, pudiéndose de esta manera obtener información acerca de cómo funciona un proceso o una persona en particular que permitan la adopción de estrategias y buscar vías para superarlos

#### Referencias Bibliográficas.

1. Correa Vélez. Ángela M. Evaluación del aprendizaje. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1984, p. 20-21
2. Véase: Estévez Solano, Cayetano. Evaluación Integral por Procesos. Una experiencia construida desde el aula. Colombia, Ed. Magisterio, 1996, p. 13 -19.
3. Ídem. P. 17.
4. Cerda Gutiérrez, Hugo. La evaluación como experiencia total. Bogotá. Ed. Magisterio, 2000, p. 10.
5. Zilberstein Toruncha, José y Margarita Silvestres Oramas. Una Didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador. Material impreso. S/E. S/F.
6. Cerda Gutiérrez, Hugo. Obra citada. P.
7. Véase: De Subiría Samper Julián y Miguel Ángel González Castañón. Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Colombia, Fundación Alberto Merani, 1995, P. 139 a 146.
8. Ídem, p. 145
9. Col. De Autores. Módulo de aprendizaje. San José de Costa Rica Ministerio de Educación Pública, , 2001, p. 16.

10. Véase: Ídem, p. 19 a 23.
11. Ídem, p. 24.
12. Ídem, p. 26.
13. Ídem, p. 30
14. Ídem, p. 29.
15. Castellanos Simons Doris y otros. Aprender y enseñar en la escuela. Ciudad de La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2002, p. 26.
16. Véase: Klimberg Lothar. Introducción a la Didáctica General. Ciudad de La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 1985, p. 174 a 218.
17. De Subiría Samper Julián y Miguel Ángel González Castañón. Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Colombia, Fundación Alberto Merani, 1995p. 121
18. Véase: De Subiría Samper Julián y Miguel Ángel González Castañón. Obra citada. P. 121-128.
19. Tyler, 1949
20. Véase: Delgado Santa Gadea, Kenneth. Evaluación y Calidad de la Educación. Colombia, Ed. Magisterio, 1996. P. 58 a 79.
21. Depresbiteris, Léa. O Desafio da Avaliacao da Aprendizagen. Dos fundamentos a uma proposta inovadora. Brasil, Ed. Pedagógica e Universitaria, 1989, p. 11.
22. Delgado Santa Gadea, Kenneth. Obra citada. P. 62.
23. ídem, p. 66.